

ALUMNOS VOCACIONALES

¿Qué es un alumno vocacional?

Son Alumnos Vocacionales las personas de nacionalidad Argentina que deseen completar o actualizar conocimientos, inscribiéndose en una materia o grupo de ellas, sin cursar en forma completa las carreras de grado correspondientes.

¿Quiénes pueden inscribirse como alumnos vocacionales?

Podrán inscribirse en calidad de alumno vocacional los estudiantes universitarios provenientes de universidades públicas y privadas nacionales que acrediten tener aprobada no menos de la tercera parte de las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera de origen.

¿Los estudiantes de otras universidades argentinas pueden cursar materias como alumnos vocacionales?

Si, solamente los estudiantes universitarios provenientes de otras universidades argentinas públicas o privadas que acrediten tener aprobada no menos de la tercera parte de las asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera de origen.

¿Los egresados de carreras universitarias pueden cursar materias vocacionales?

Si, pueden cursar como alumnos vocacionales todos los egresados provenientes de universidades públicas nacionales y los egresados provenientes de otras universidades o institutos superiores argentinos.

¿Cuáles son las condiciones de cursado del Alumno Vocacional?

Son las mismas condiciones de cursado que un alumno regular de la carrera, tanto en lo que respecta a la asistencia, exámenes parciales, regularidad y examen final.

¿Cuándo puedo inscribirme como Alumno Vocacional?

Se realizan dos convocatorias a lo largo del año. Una en el mes de **MARZO** correspondiente a las materias/seminarios anuales y del primer cuatrimestre; y otra convocatoria en el mes de **AGOSTO** para las materias/seminarios del segundo cuatrimestre.

Los días y periodos concretos de las convocatorias están establecidos por el Calendario Académico del año en curso. Este se encuentra disponible en la WEB de la FCC para su consulta.



¿Cómo me inscribo para ser Alumno Vocacional?

Primer paso: El interesado debe completar la ficha de preinscripción por Sistema Guaraní, la cual estará habilitada los 15 días previos al comienzo del periodo de clases, imprimirlo y escanearlo para luego adjuntarlo en el segundo paso. (Incorporar link)

Segundo paso: el interesado deberá completar el formulario de preinscripción como Alumno Vocacional disponible en la WEB de la FCC, adjuntado todos los requisitos que allí se le solicitan y de manera obligatoria. (Incorporar link)

Si el interesado está en condiciones de ser Alumno Vocacional, y presento todos los requisitos en tiempo y forma, la Secretaría Académica le comunicará su aceptación.

¿Existe un límite de materias a las que me puedo inscribir como Alumno Vocacional?

De acuerdo a la reglamentación no existe límite en la cantidad de asignaturas a las cuales me puedo inscribir.

Al finalizar mi cursado como alumno vocacional, ¿me debo inscribir en el Sistema Guaraní para rendir el examen final de la materia?

Sí, siempre me debo inscribir por Sistema Guaraní para rendir el examen final de la materia y **hasta 48hs hábiles antes del día del examen** al igual que los demás alumnos regulares de la carrera.

Las fechas de exámenes se publican a través de la WEB de la FCC con 2 semanas de antelación como mínimo.

Los alumnos Vocacionales figurarán en acta de examen al igual que los demás estudiantes de la asignatura.

Una vez aprobada la asignatura, ¿Cómo solicito mi certificación definitiva?

Una vez aprobado el examen final y cargada la calificación en su Historia Académica, el alumno vocacional podrá solicitar la respectiva certificación (Certificado Analítico) en el Despacho de Alumnos, la cual tendrá una demora de 72hs.

El certificado Analítico incluirá la asignatura, calificación, fecha de aprobación, sello de la Institución y firma de la máxima autoridad.



Para mayor información, ¿a dónde me tengo que dirigir o comunicar?

Debo dirigirme o comunicarme a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación dentro de sus horarios de atención.

Av. Valparaíso esquina Los Nogales. Ciudad Universitaria. Tel.: (0351) 433-4160/61 int. 116.

Edificio nuevo de la FCC, planta alta. Correo electrónico: academica@fcc.unc.edu.ar

Secretaría Académica - FCC

